



Morena refuerza su afiliación y podría expulsar al esposo de Gaby Jiménez por promover Que siga la Democracia

La comisión de Honestidad y Justicia inició un proceso sancionatorio contra Edgar Garza por intentar crear un partido político paralelo. El escenario en San Lázaro.



LPO / Eder López

La dirigencia de Morena avanza de manera firme y decidida en su [objetivo de alcanzar las diez millones de afiliaciones](#) que solicitó su presidenta, Luisa María Alcalde, y el secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán. En este contexto, la Comisión de Honestidad y Justicia inició un proceso sancionador en contra de Edgar Francisco Garza Ancira, esposo de la diputada federal Gabriela Jiménez, por promover la creación del partido Que Siga la Democracia.

Como relató *LPO*, la [vicecoordinadora del grupo parlamentario oficialista en San Lázaro, Gabriela Jiménez](#), buscaba convertir a su movimiento "Que siga la Democracia" en un [partido político paralelo a Morena](#). Dicha fuerza nació a la par del proceso de revocación de mandato de Andrés Manuel López Obrador, donde la ahora diputada promovió el voto en favor del entonces presidente, lo que le generó buenas repercusiones al interior de la 4T. Sin embargo, el escenario cambió y la dirigencia nacional ahora podría expulsar a su esposo de las filas guindas.

[Morena refuerza su afiliación y podría expulsar al esposo de Gaby Jiménez por promover Que siga la Democracia](#)